

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA
DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DEL CAMPUS GUANAJUATO ANTE
EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 15:00 horas del día 09 de diciembre de 2022, en Sala del Seminario de Investigaciones Jurídicas de la División de Derecho, Política y Gobierno, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de dos vacantes de las y los estudiantes de la División de Derecho, Política y Gobierno ante el Consejo Divisional para el periodo 2022-2024, con el objeto de conocer los resultados de la elección de representantes de las y los estudiantes de la División de Derecho, Política y Gobierno ante el Consejo Divisional, remitidos por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), con fundamento en los artículos 6, fracción VII, 10, fracción VI, y 27 de la Ley Orgánica, y los artículos 10, 18, fracción IV, 61, 64 y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno

Nombres	Votos
Titular: Victoria Cervantes Tovar Suplente: Elisa Mata Carreón	116 votos
Titular: José Alfredo Trujillo Cadengo Suplente: María Susana Ramírez Villegas	62 votos
Titular: Ángel Alfonso Torres Castañón Suplente: Sandra Michelle de la Cruz Venegas	71 votos
Titular: Diana Sofía Martínez Ruíz Suplente: Alejandro Díaz González	146 votos
Titular: Marcos Daniel Arellano Bustos Suplente: Cinthia Olalde Arredondo	119 votos
Titular: Yahir Misael Zúñiga Méndez Suplente: Ana Camila Teniente Carmona	142 votos
Votos Nulos	29 votos

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 09 de diciembre de 2022.- La Secretaria de la sesión de la Comisión Especial.
Doctora Ma. Aidé Hernández García. - Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, DRA. MA. AIDÉ HERNÁNDEZ GARCÍA, SECRETARIA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA ATENDER LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE DIVERSOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Derecho, Política y Gobierno y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DEL CAMPUS GUANAJUATO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024 DE FECHA DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022.**